

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**FORMULARIO DE INGRESO
TESORERIA**

FOLIO N° 1419993

ROL N° 2-160450

Nombre : INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.
Rut : 76306696-7
Domicilio : SANTA MARIA 2050 SIN COMPLEMENTO , PROVIDENCIA

Observaciones

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2021 PROXIMO PAGO
HASTA EL 31/JULIO/2021 CodSII: 643000 OFICINA
ADMINISTRATIVA DE SOCIEDAD DE * INVERSIONES

Fecha Emisión
03-ene-2021
Fecha Pago
14-ene-2021
Fecha venc.
31-ene-2021

CONCEPTO
COMERCIALES

FOLIO N° : 4331560

Patentes Comerciales 35% BM	1.955.189
Patentes Municipales 65% FCM	3.631.064
Aseo en Patentes Municipales 1	43.375

Total Girado	5.629.628
IPC	0
MULTA	0
SUBTOTAL	5.629.628

TOTAL PAGADO	5.629.628
---------------------	------------------



FIRMA Y TIMBRE CAJERO

CONTRIBUYENTE

14/01/2021 12:22

M2 BNUP: M2 PUBLIC: 0 1 SEM.2021

El CONTRIBUYENTE tiene las siguientes obligaciones en relación con las patentes:
1. Avisar cambio de dueño 2. Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
3. Avisar traslado de negocio 4. La patente vigente debe ser colocada en lugar visible al público
5. Pagar en Enero del 2010 (2° cuota)

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

FOLIO N° 1367851

**FORMULARIO DE INGRESO
TESORERIA**

ROL N° 2-160450

Nombre : INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.

Rut : 76306696-7

Domicilio : SANTA MARIA 2050 SIN COMPLEMENTO , PROVIDENCIA

Observaciones

PERIODO JULIO-DICIEMBRE DE 2020 PROXIMO PAGO
HASTA EL 31/ENERO/2021 CodSII: 643000 OFICINA
ADMINISTRATIVA DE SOCIEDAD DE * INVERSIONES

Fecha Emisión	CONCEPTO	
16-jul-2020	COMERCIALES	
Fecha Pago		FOLIO N° : 4169257
22-jul-2020		
Fecha venc.		
31-jul-2020	Patentes Municipales 65% FCM	3.580.931
	Patentes Comerciales 35% BM	1.928.194
	Aseo en Patentes Municipales 1	53.845
	Total Girado	5.562.970
	IPC	0
	MULTA	0
	SUBTOTAL	5.562.970
	TOTAL PAGADO	5.562.970



CAJER-BC: CATALINA MIRANDA (18838616-1)

FIRMA Y TIMBRE CAJERO
CONTRIBUYENTE

22/07/2020 10:16

M2 BNUP: M2 PUBLIC: 0 2 SEM.2020

1. Asegurar el pago de los impuestos en relación con las acciones.
2. Asegurar el cumplimiento de los deberes. 3. Conocer a la Municipalidad la patente al término de negocio.
4. La patente vigente debe ser colocada en el lugar visible al público.
5. Pagar en Term del 2010 (2º cuatr).